



SÁBADO 08 DE AGOSTO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENUNCIAS

CUMPLE IEEQ CON SUS ATRIBUCIONES, NIEGA OMISIONES

Por Diego Hernández

Ante los constantes señalamientos de actos anticipados de campaña y presunta publicidad que se encuentra en la ciudad, Griselda Muñiz Rodríguez presidenta del Instituto negó que incurran en un tipo de omisión, aseguró que cumplen con las atribuciones que se les han encomendado. “Por supuesto, que no somos omisos, porque el instituto está actuando a consecuencia de lo que nos corresponde desde el ámbito de nuestras atribuciones”. En ese tenor Muñiz Rodríguez recordó que por lo menos desde hace una década el **Instituto Electoral** no puede sancionar a nadie, señaló que es el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, reconoció que en ocasiones se tiene una confusión sobre las atribuciones de las instituciones. Asimismo, refirió que ellos no pueden perseguir de oficio posibles faltas al marco electoral, por lo que recordó que tiene que ser la ciudadanía quién haga el acuse para que las instancias correspondientes puedan operar. Y aunque hay señalamientos de posibles actos de presunta campaña, la presidenta del organismo aseguró que se encuentran trabajando de manera permanente para garantizar un espacio democrático en la entidad, asimismo, recordó que no se encuentran en un periodo de electoral aún, está próximo a dar arranque. Aunado a esto, la presidenta del **IEEQ** informó que en lo que va del año se han iniciado 52 procedimientos sancionadores que corresponden a violencia política en razón de género, promoción personalizada, uso indebido de recursos y actos anticipados de campaña. (N 8)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2026/08/08/cumple-ieeq-con-sus-atribuciones-niega-omisiones/>

<https://circulonoticias.com/ieeq-rechaza-omision-ante-presuntas-campanas-anticipadas-y-pide-presentar-denuncias/>

<https://adninformativo.mx/en-video-no-somos-omisos-ante-bardas-y-espectaculares-van-52-procedimientos-sancionadores-por-diversas-causas-ieeq/>

<https://presenciauniversitariauq.com/ieeq-rechaza-senalamientos-del-pri-se-presuntamente-permitir-actos-de-campana-anticipados/>

<https://t.co/FqWZew6AdH>

USO ÉTICO DE IA

ANALIZA EL IEEQ REGULACIÓN PARA EL USO ÉTICO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN PROCESOS ELECTORALES

El órgano electoral local analiza la definición de reglas e instrumentos normativos para regular el uso ético de tecnologías de inteligencia artificial (IA), tanto en el ámbito administrativo interno como eventualmente en las actividades del proceso electoral. La iniciativa busca alinearse con el debate técnico y legal que se desarrolla a nivel nacional a través del Instituto Nacional Electoral (INE) ante el avance tecnológico acelerado. Análisis normativo, sanciones y plazos Regulación interna y externa: Las áreas técnicas del **IEEQ** evalúan los alcances de una normativa que regule en una primera etapa el uso institucional de la IA, así como la viabilidad de extender estas directrices



SÁBADO 08 DE AGOSTO DE 2026

hacia los actores políticos. Comisión Jurídica y marco sancionador: La Comisión Jurídica del **IEEQ** se encargará de elaborar la propuesta de normatividad. En materia de penalizaciones, se precisó que cualquier sanción requerirá estar debidamente fundamentada en la norma legal, correspondiendo al Tribunal Electoral determinar las faltas aplicables. Inicio del proceso electoral: La revisión integral de la normatividad reglamentaria se intensificará en las próximas semanas, considerando que el proceso electoral formal en el estado de Querétaro iniciará durante la segunda quincena de octubre.

<https://amealco.mx/analiza-el-ieeq-regulacion-para-el-uso-etico-de-la-inteligencia-artificial-en-procesos-electorales/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

'MORENA PRETENDE IMPONER UNA LEY MORDAZA'

La presidenta del Comité Estatal del PRI y diputada, Abigail Arredondo, advirtió que el intento de Morena por impulsar el anteproyecto de Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias representa un grave riesgo para la libertad de expresión y constituye un nuevo intento por controlar la conversación pública. (AD 4)

MC

OSPITAL SE INTEGRA A LA COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL DE MC

“Con la instalación de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano (MC), tenemos una gran oportunidad de fortalecer al partido desde el trabajo en equipo, privilegiando el diálogo, la participación y la construcción de una agenda cercana a las causas ciudadanas”, aseguró el diputado Paul Ospital Carrera. Tras agradecer la confianza para integrar esta comisión, Ospital aseguró que es un honor formar parte de este equipo y asumir la responsabilidad de seguir construyendo un mejor proyecto para el estado. (AD 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: OTRA ÁREA NATURAL EN LA MIRA DE INVASORES

Organización exige declaratoria federal para su protección, por valor ambiental e histórico.

N: EFICACIA POLICIAL

Más de 1900 personas detenidas por la Secretaría de Seguridad Pública del Municipal Querétaro en el mes de julio.

AD: FORTALECEN LA SEGURIDAD

Más de mil 900 personas fueron detenidas en julio por la policía del municipio de Querétaro.



SÁBADO 08 DE AGOSTO DE 2026

PODER EJECUTIVO

GOBIERNO PREPARA APLICACIÓN PARA CONSULTAR VACANTES VERIFICADAS

La Secretaría del Trabajo trabaja en el desarrollo de una aplicación móvil de empleo que estaría disponible a finales de 2026, con el objetivo de facilitar a la ciudadanía la búsqueda de oportunidades laborales verificadas. La titular de la dependencia, Liliana San Martín, informó que una de las finalidades de esta herramienta será brindar mayor certeza a las personas que buscan trabajo y reducir el riesgo de que sean víctimas de ofertas laborales falsas. (DQ 9)

AVANZA 30% EL PLAN DE OBRA PÚBLICA EN EL ESTADO

Se lleva un avance del 30% en ejecución en el Plan de Obra Anual, que tiene un monto de mil 640 mdp en este año, refirió el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Salgado. “Ahorita los bordos, que con eso iniciamos el POA 2026, y la parte de la obra social”, agregó. Detalló que parte de las obras que están en ejecución son en los bordos Cuates I y Cuates II de la zona metropolitana, los cuales han funcionado durante las lluvias que se han registrado en el estado. (DQ 4)

PODER LEGISLATIVO

DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS: OPOSICIÓN DENUNCIA CENSURA

La discusión sobre los nuevos lineamientos de los derechos de las audiencias, puestos en consulta pública, enfrenta dos visiones contrapuestas. Por un lado, legisladores de oposición y medios críticos los califican como una amenaza a la libertad de expresión. Por el otro, voces de Morena defienden que desarrollan un derecho ya reconocido en la Constitución y que no pueden usarse para censurar. (AD 3)

MUNICIPIOS

PROPONEN PLANTA DE TRATAMIENTO REGIONAL

El presidente municipal de Pedro Escobedo, Alberto Nava, reconoció que el drenaje que se descarga al divisor central de la autopista es un problema histórico del municipio, presente desde la fundación de la cabecera, que genera fuertes olores y afecta tanto a la industria como a la población. (AD 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EN LA MIRA

Se depura lista de aspirantes para coordinar Morena. Ocho de las 15 personas que originalmente se registraron para coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Querétaro participaron en la reunión convocada por la dirigencia Nacional de Morena, dio a conocer el ex director del IMPI, Santiago Nieto Castillo, quien asentó que más allá de la aspiración personal lo importante era entender que se trabaja por el movimiento. Destacó que la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández, les recordó que se debe apoyar de manera incondicional a la presidenta Claudia Sheinbaum ante los embates que ha vivido tanto de la derecha internacional como de la nacional. “También hubo una perspectiva de que debemos entender que la persona que quede como coordinador o coordinadora será la representante de Claudia Sheinbaum en Querétaro y esto nos debe a generar un ambiente de unidad en torno a todas las personas que en este momento estamos aspirando”. Nieto Castillo señaló que uno de los planteamientos que se trataron fue generar un ambiente de unidad entre las personas



SÁBADO 08 DE AGOSTO DE 2026

que actual mente aspiran a coordinar los comités. Asimismo, señaló que la presidenta nacional del partido, Ariadna Montiel les pidió desarrollar campañas de contraste para diferenciar la forma de gobernar del Partido Acción Nacional y la de Morena. “Todas y todos participamos en los comentarios de cómo estamos viendo la situación. Y hay un enorme optimismo de que Morena va a crecer para el 2027. Vemos ahí, por supuesto, lograr la consolidación a partir del triunfo y poder sacar al PAN de la Casa de la Corregidora”. (AD 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



SÁBADO 08 DE AGOSTO DE 2026

Cumple el IEEQ con sus atribuciones, niega omisiones

DIEGO HERNÁNDEZ
NOTICIAS

Ante los constantes señalamientos de actos anticipados de campaña y presunta publicidad que se encuentra en la ciudad, Grisél Muñoz Rodríguez, presidenta del Instituto, negó que incurran en un tipo de omisión, aseguró que cumplen con las atribuciones que se les han encomendado.

"Por supuesto, que no somos omisos, porque el instituto está actuando a consecuencia de lo que nos corresponde desde el ámbito de nuestras atribuciones".

En ese tenor Muñoz Rodríguez recordó que por lo menos desde hace una década el Instituto Electoral no puede sancionar a nadie, señaló que es el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, reconoció que en ocasiones se tiene una confusión sobre las atribuciones de las instituciones.

Asimismo, refirió que ellos no pueden perseguir de oficio posibles faltas al marco electoral, por lo que recordó que tiene que ser la ciudadanía quién haga el acuse para que las instancias correspondientes puedan operar.

Y aunque hay señalamientos de posibles actos de presunta campaña, la presidenta del organismo aseguró que se encuentran trabajando de manera permanente para garantizar un espacio democrático en la entidad, asimismo, recordó que no se encuentran en un periodo de electoral aún, está próximo a dar arranque.

Aunado a esto, la presidenta del IEEQ informó que en lo que va del año se han iniciado 52 procedimientos sancionadores que corresponden a violencia política en razón de género, promoción personalizada, uso indebido de recursos y actos anticipados de campaña.



GRISÉL MUÑOZ, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

(N 8)